EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta

Fuera: trimestre.......... 4 »

Número suelto CINCO céntimos

Lunes 31 de Mayo de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.220

Teléfono núm. 6

Ortega Arroyo

Médico de la Profilaxis de enfermedades venéreo - sifilíticas por oposición

Aplicación del 606 - 914 y derivados

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Horas de consulta de 12 a 2 de la tarde y de 8 y media a 9 y media de la noche.

Don Sancho, 8, 1.º

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)

Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis

De 11 a 12 y de 2 a 4

Avenida del General Amor, 2

Antonio de Guzmán Casado

MÉDICO TOCÓLOGO

de la Beneficencia Municipal

especialista en partos y enfermedades de la matriz

CONSULTA: DE 12 a 2

Barrio y Mier, 5, (antes Carnicerías)

MÁQUINAS PARA ESCRIBIR

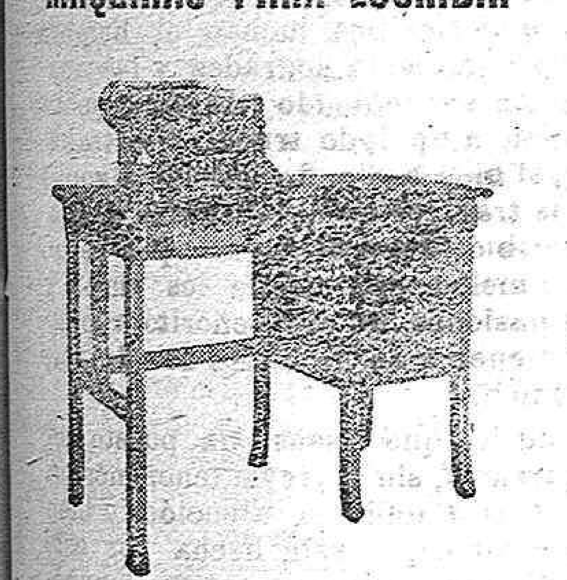

De las mejores marcas importadas de Norteamérica, papel carbón, cintas y demás accesorios.

Muebles para oficina, sistema norteamericano, de venta por

Amor Hermanos y Compañía

Caldas de Reyes (Pontevedra)

Oposiciones a Correos

Próxima y numerosa convocatoria.

Sueldo de entrada, 3.000 pesetas.

Preparación completa por oficiales de Cuerpo de Correos.

Brillantes resultados en la convocatoria actual.

En 1.º de Junio se abre nuevo curso.

Dirigirse al señor encargado del Giro Postal.—Palencia

FLORENCIO F.dez YAGÜEZ

MÉDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Consulta de once a una

Mayor Pral., 86, principal

Sucr. de

Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Teléfono 112

CARTA DE MADRID

La situación del Gobierno

Madrid, 30

Señor Director.

Los rumores de que en el seno de Gobierno existe hondo malestar van adquiriendo cuerpo.

Parece que la causa de ese malestar se debe al ministro de la Gobernación cuyo proceder desde que está al frente de dicho departamento no ha sido visto con agrado por la mayoria de los Consejeros.

Es lo cierto que el señor Bergamin sólo ha conseguido con sus actos captarse los aplausos de las izquierdas, en tanto que las derechas le han hecho objeto de las más acres censuras.

Es muy significativo que periódicos como la «Libertad», por ejemplo, alaben el tacto y la discreción del señor Bergamin, cuando otros como «A B C„ y "El Debate», le atacan por estimar que sigue la misma politica de benevolencia y debilidad con los elementos perturbadores del orden que la de su antecesor y correligionario el señor Burgos y Mazo.

Por eso, se dice que al dar cuenta en el último consejo de ministros el señor Bergamin del desarrollo de la huelga de panaderos de Madrid en la que nosotros hemos tenido que reconocer su fracaso prolongando una huelga que pedia haberse conjurado a las veinticuatro horas de planteada, como maximum, dada su impopularidad y su injusticia si en el Ministro hubiese habido un poco de previsión y de energía, notó en sus compañeros de gabinete un marcado gesto de desagrado y posteriormente con motivo de la barajada dimisión del conde de Salvatierra una franca oposición a su criterio en los demás consejeros, lo cual obligó al señor Dato a defender al gobernador civil de Barcelona frente al propio ministro de la Gobernación.

De ser cierto, esto es lógico que se pregunte el lector cómo el señor Bergamin no ha dimitido ya que no se trata de un hombre acomodaticio que pasa por todo con tal de conservar la cartera, pues ha demostrado tener una delicadeza y una entereza de carácter poco comunes en nuestra politica y que son precisamente los basamentos sólidos en que asienta todo su prestigio.

Los que créense enterados de los secretos politicos afirman que el señor Bergamin salió dimitido del consejo del miércoles y si continúa al frente del ministerio de la Puerta del Sol, se debe a las reiteradas súplicas que le ha hecho el señor Dato, el cual está peniendo a pruba, una vez más, sus dotes diplomáticas.

Para los que sigan de cerca la marcha de los asuntos públicos y pongan atención en los procesos biológicos de los prácticos, no será nueva la observación de que cada día es mucho más dificil la posición del partido liberal-conservador dentro de nuestra politica, y por eso no es de extrañar que en su seno ocurran discusiones y que los rumores a que hemos hecho referencia, adquieran verosimilidad.

En las circunstancias en que atraviesa hoy España, que después de todo son las mismas que atraviesa el mundo entero, es muy dificil que un partido politico quiera conservar una posición neutra entre las grandes corrientes opuestas que agitan la vida pública y amenazan con destruirse.

Embravecidas las extremas izquierdas por el triunfo inopinado de la locura bolchevista, que ha derrumbado el antiguo imperió de los zares, pretenden a toda costa hacerla triunfar igualmente en el resto del mundo, y sus intentos y forcejeos han traido por consecuencia que el instinto de conservación de las sociedades despierte airado presentando batalla.

Nada hay tan lógico. Los amenazados con la muerte quieren defender su existencia y no es posible que en esta lucha ocupe alguien un papel conciliador, pues en el campo de las izquierdas no hay transigencias ni apaciguamientos y toman las condescendencias por debilidades.

No hay más que oir hablar a las izquierdas. Todas hacen las apreciaciones menos favorables para el Gabinete actual. Y si escuchamos a las derechas, tampoco puede decirse que sea de su agrado, especialmente por el equivoco proceder del ministro de la Gobernación.

Es de temer que si el señor Bergamin persiste en su linea de conducta, las derechas creen a este Gobierno una situación en extremo dificil.

M.

De la Provincia

ASTUDILLO

Fiesta del Sindicato Agrícola

El domingo pasado se celebró en esta muy noble villa la fiesta patronal del Sindicato Agricola. Por la mañana una numerosa comisión de socios presidida por la directiva en pleno y precedida de bandera oyó misa solemne en la filial de San Pedro.

Don Nicolás Peláez, culto párroco de Astudillo, ocupó la cátedra sagrada de los Apóstoles que difundieron las divinas ideas del Crucificado. Ensalzó al patrón, y en párrafos llenos de verdaderas creencias llamó a los corazones para que armonizaran la vida con los deberes religiosos. Gustó mucho.

Después del oficio en la casa social se obsequió a los socios con dulces y bebidas.

Por la tarde hubo velada oratoria haciendo uso de la palabra los señores Nebreda, Martinez, Peláez y Gutierrez. El salón presentaba un animadisimo aspecto totalmente ocupado por los socios.

El presidente señor Gutiérrez concede la palabra al joven farmacéutico titular don Rodrigo Nebreda y Gutiérrez del Olmo. Habla de los deberes del Sindicato y dice que urge poner el grado cultural del obrero con relación al siglo "que es trascendental para su vida, rasgar el velo de ignorancia que empaña sus ojos, para que vea y admire la marcha sorprendente de la civilización que puede ser perjudicial, que lo aprendan de repente, que este amanecer glorioso, este memento glorificador va a llegar muy pronto y entonces el remedio que se intente poner será inútil porque recibiendo sin cimentación las ideas las interpretarán a su acomodo y no sé, no sé—dice—a dónde iremos a parar, tan lejos que la razón no alcanza ni remotamente la solución de esta crisis social con la que se tambalea brutalmente Europa, España y Castilla. A esta Castilla a quien galanes donceles y romanceros cantaron dulces melodias y inspiradas poesias tañendo melosos instrumentos, la van a cantar un tedeum funerario, escueto, solitario, sin rumor, tan sariastico como si a un catafalco que estrechó entre sus graniticas paredes, los restos de magnate que brilló, le musitaran un fastuoso miserere, solo el eco irónico y zumbón contestaria en la umbria—Avisa a los obreros para que no se dejen arrastrar por la verborrea de supuestos idealistas que llevan al convencerles la satisfacción de un medro personal, que les inculcan ideas que quizá no sientan porque les son pagadas.

Habla de la producción de la tierra y termina diciendo que el cumplimiento del deber es el mejor galardón que debe llevar el hombre al traspasar las fronteras de lo humanamente conocido, recibir en el descanso eterno la bendición de la generación que con él convivió.

Don Victor Martinez, vicepresidente del Sindicato, dedica un canto al obrero castellano que riega la tierra con su sudor. Pone a baja monta las ideas socialistas que convierten—dice—a la mujer en un objeto, y pensando en vuestras esposas e hijas—sigue diciendo—debeis borrar de la mente esas ideas, pueblo católico, que siempre estuvo sumiso y creyente bajo el manto de las predicaciones de Cristo. Dice que Marx al definir el socialismo, dijo que eran otros en religión y ese ideal no puede albergar en el sentimiento de sus convecinos. Habla de Lenine y Troski que son negociantes de ideas y termina predicando hermandad positiva como la practicó el Redentor, secrificándose por el amor fraternal y por salvar eternamente nuestras almas.

Don Nicolás Peláez.—Ante los torrentes de luz—dice—que os han enviado los señores Nebreda y Martinez, para contrastar lo sublime con lo vulgar, porque de hablar en igual forma, fuera intentar cegaros, yo lo haré toscamente, porque el contraste es armónico y sacareis en esta forma placidez de espiritu.

Habla de la ganaderia en general y recomienda a los pequeños labradores la importancia que para su vida tiene la cria de animales domésticos que sostiene al débil de recursos. Llama la atención sobre el abandono lamentable que tiene la guarderia y alimentación de la oveja, causa principal del desarrollo de la bacera que tantas victimas ocasiona en este contorno, haciendo tambalear el producto riquisimo que dá este ganado ovejuno. Termina diciendo que el Sindicato tiene el deber y asi lo hace, de hacer préstamos al que no disponga para que fomenten el desarrollo de este elemento importantísimo para la vida agrícola.

Don Juan Gutierrez Martinez, como Presidente, recoge y resume los discursos. Está animado de la mejor voluntad y abogo porque no queden las ideas expuestas por los señores que hablaron, cerradas en el ámbito del local, entre cuatro paredes lóbregas que nada dicen: deben salir a la luz.

Recomienda agradecimiento para los que trabajan por su bienestar y termina dando un viva a la fraternidad que se contesta unánimemente.

Todos los oradores estuvieron muy bien, recibiendo muchisimos aplausos y felicitaciones y sobre todo el joven señor Nebreda, que fué el que mejor discurso pronunció, terminando el acto con alegria y entusiasmo entre todos los socios por estar penetrados de los grandes beneficios que les reporta el Sindicato, el que entre otras les está dando ahora el pan a 0'70 el kilo, cuando los panaderos lo venden diez céntimos más caro.

El Corresponsal,

A. Muñoz

Astudillo, 29 Mayo 1920.

EN LA AUDIENCIA

El asesinato y homicidio del expreso de Irún

Interesantísima cuestión Médico-legal

Informe de la acusación privada

Empieza el letrado señor Diaz-Caneja requiriendo al Jurado para que al dictar su veredicto obre con justicia y con arreglo a las pretensiones de los acusadores, haciéndoles notar que también ellos tienen un juez que les ha de juzgar, que es la opinión pública, que a juicio del letrado ya tiene dado su fallo en este proceso. Requiere también a dichos jueces populares para que al resolver desechen toda clase de miras, entonando un himno a la igualdad de la justicia.

Pinta con vivos colores el triste cuadro de los 7 niños que quedaron huérfanos a consecuencia del suceso, para los que dice no ha habido consuelos ni caricias por parte de los que creen loco al procesado.

Hace los retratos de los interfectos, uno viejo, achacoso, trabajador y honrado que contaba en su pueblo con simpatias y respetos; y otro joven, lleno de pujanza y con arrogancia gitana, manso y cordial que a veces sufria crisis violentas, volviendo después a la apacibilidad. Los dos carecian de antecedentes penales.

¿Quién es Nazario Pastor? interroga esta acusación.

Si preguntáis en Villerias os dirán que era un joven afable y correcto.

Aquí se nos ha querido pintar con una incultura y una ineptitud verdaderamente asombrosas, valiéndose para ello del testimonio del profesor señor Chamorro, diciendo ser Nazario su discipulo más torpe y que no consiguió aprobar una sola asignatura del bachillerato.

Acaso sea cierto que entonces tal ocurriera, pero también después lo es—dice el acusador—que estuvo interno en Valladolid en el Colegio de PP. Maristas y que aprobó el primer año. Esto mismo os lo ha dicho EL DIARIO PALENTINO, un periódico que considero serio, al relatar este triste proceso en el mes de Febrero.

Que prueba que esa torpeza no era tan completa, la misma defensa del procesado al comenzar sus conclusiones con las frases de "joven de esmerada educación recibida en el seno de una familia honrada y respetable„.

Al empezar a tratar de la eximente de locura, hace grandes elogios de la labor del Fiscal, que califica de perfecta y maravillosa.

Sostiene esta acusación, que el doctor Maestre no demostró la degeneración del procesado más que con el testimonio del Profesor señor Chamorro, que afirma la increible torpeza de aquel, que ya ha demostrado que no es tanta, y dice que si el Nazario es un degenerado fisiológico, forzosamente lo tiene que ser Intelectual.

Refiere un caso en que el Tribunal Supremo declaró, en asunto civil, contra la opinión del señor Maestre, la incapacidad de un individuo.

Reconoce que Nazario Pastor es un hombre miedoso, y que ese estado de miedo surgió en él al emprender su viaje a Sariñena, según manifestación de la defensa en escrito presentado en el sumario.

Dice que solo Dios sabe lo que pasaria en Zaragoza y en Haro cuando Nazario buscó a la guardia civil,

Considera indudable que en los retretes de la estación de Miranda se sostuvo violenta disputa sobre asuntos de ganados entre el procesado y los interfectos, en la que el gitano viejo terció para

calmar los ánimos diciendo: «Don Nazario, no se moleste usted que no es para tanto„, lo que se justifica con el carácter viril de Jiménez, a que antes aludió.

Afirma que de la referida disputa no tuvo noticia hasta las vísperas del segundo señalamiento de este juicio, y que a ésto y no a argucias de defensa, se debió la información suplementaria.

Refiriéndose al momento culminante del hecho, dice que el capitán de la guardia civil que acudió enseguida, habla si, en el sumario de haber notado algo anormal en el procesado, pero no de locura; que el guarda Roque Grau, habló también de miedo, pero tampoco de locura, y que el guardia Calabozo se limitó a decir que el procesado disparó repentinamente, al propio tiempo que decía: "que me matan, que me matan, a mi no me mata nadie».

Examina la declaración del médico señor Aguirre, de cuya honradez y entereza hace elogios, el que no óbstante ir con la preocupación de que se trataba del crimen de un loco, solo lágrimas de remordimiento notó en el procesado y nó síntomas de locura, que tampoco se han notado por los empleados de la prisión.

Analiza las certificaciones facultativas relativas a los antecedentes epilépticos del procesado y su familia, a las que no concede valor y de las que dice ha sometido a una eminencia médica, que en vista de ellas manifestó que el procesado no era un enfermo, que era un monstruo.

Dice que el jurado no puede afirmar la locura que la defensa pretende por que no hay prueba que lo permita, ya que si tres médicos sostienen el estado de locura del Nazario, cuatro declaran su normalidad, y porque aun admitiendo que sea un loco epiléptico, no basta esto para la exención de responsabilidad que se pretende, ya que probado estaba que Sancho Alegre cuando disparó contra Alfonso XIII era un epiléptico, y que sin embargo se le condenó por no justificarse que los disparos les hiciese en un acceso de su enfermedad.

Acepta que el Nazario Pastor es ligeramente anormal y que por eso ha modificado sus conclusiones reconociendo en ellas a favor de aquel una atenuante

Hace mención a un informe emitido por el Dr. Maestre, relativo a la salida del Manicomio de un epiléptico, y termina su inferme, requiriendo a los jurados para que al ejercer su augusta función, deseche prejuicios y piedades, incompatibles con la justicia, y que sean valientes y honrados.

INFORME DEL DEFENSOR

Al comenzar el discurso don César Gusano, se produce en el público impresionado por las formidables acusaciones que durante todo el dia se han lanzado contra el procesado, enorme expectación, que aumenta a medida que aquel avanza en su brillantisimo exordio.

Voy a cumplir un deber que me enorgullece pero que me deprime: me enorgullece porque voy a defender la causa de la justicia y me deprime porque reconozco la insignificancia de mi valer, contra las envidiables dotes que reunen ambas acusaciones, temo que el arma terrible de la verdad que poseo, no pueda ser bien manejada por mi brazo.

Pero qué es lo que conviene a Nazario?—exclama el señor Gusano—. Me producen perplegidad las actitudes de los acusadores cuando se colocan en ese terreno de piadosa compasión en que queremos colocar al procesado y por las enfermedades que descubrimos de su familia, de esa familia honradísima que habita en un pueblo de esas llanuras, de esa madre enferma, de esas virtuosas señoritas, que sufren y lloran sin consuelo la más amarga de las desventuras, de esa dignisima familia tan infortunada y digna de piedad, por lo menos, como la de los desgraciados interfectos familia que son—dice—los únicos corchetes que me acompañan en este juicio.

Canta con gran vehemencia un himno a la libertad en conquista de la cual, dice, tanta sangre se ha vertido para deducir si ella es un don inapreciable, lo es más en familias como las de Nazario Pastor, el culto del honor, que jamás en ella se vió empañado y a trueque del que no tienen inconveniente en entregar al público, su vida con todas sus tristezas.

No penen, pues, las acusaciones, la familia de Nazario hace con gusto todos los sacrificios, incluso el de su libertad, con tal de sacar a flote su honradez y con tal de que en ningún momento pueda señalársele como criminal ni asesino, sino como un pobre enfermo.

En esta lucha—siempre de guante blanco—entablada entre acusaciones y defensa, me conviene demostrar que no se pretende pasar de matute por el fielato de la justicia, como decia uno de los acusadores, la exención de la locura que en favor de Nazario Pastor se alega. Me interesa poner de manifiesto la nobleza con que siempre hemos procedido. Me considero obligado á hacer constar que esta cuestión aqui tan debatida se hubiera evitado o simplificado al menos, de haberse accedido a la pretensión que en el sumario y a raiz del suceso hicimos de que el procesado fuera reconocido y observado detenidamente por el médico oficial, sin intervención nuestra y sin quebrantar el secreto de las actuaciones. El digno juez, siempre justificadisimo, no lo acordó, pero no es nuestra la culpa.

Hace presente el correcto proceder del doctor Maestre, avisando por su conducto, a los peritos de las acusaciones para que presenciasen las observaciones que hiciese en el Nazario, invitación que no fué atendida ni correspondida tampoco por los médicos de las acusaciones que no avisaron a los de esta defensa, no obstante constarles que en Palencia residian los doctores Isturiz y Montes, cuando ellos vinieron a practicar el reconocimiento.

Antes de entrar a examinar la cuestión médico-legal y en contestación a las corteses ironias que al doctor Maestre se han dirigido, he de referir un hecho que en su haber cientifico y en su haber profesional tiene este médico que ocupa unos de los más preeminentes puestos en la Ciencia Médico Española.

Cuenta el señor Gusano con tanta brevedad como fortuna, produciendo enorme sensación en el público el caso de Mazarete, en que fueron condenados a muerte, por el asesinato del «Aceitero», el dueño de la posada donde éste se albergaba y su hijo, y en el que el doctor Maestre, no obstante la pobreza de los sentenciados, por generoso impulso y por desinteresado amor a la justicia, nunca bastante elogiado, realizó titánicos trabajos y sabias averiguaciones para alejar de aquel honrado pueblo la fatídica figura del verdugo, rehabilitando el nombre y dando libertad a dos hombres tan honrados como pobres. Demostró científicamente que la muerte del «Aceitero» no obedeció a un crimen, que fué un suicidio.

Entra de lleno en la cuestión médico-legal, examinando la teoria de la degeneración y de la herencia, del valor de ésta y de la división de los degenerados, examinando con notoria pericia, el informe emitido por sus peritos, cuyas opiniones confirma con los textos que lee de los eminentes especialistas Magnan, Maxwell. Cajal, Padre Zacarías, Craspelin, Pugliese, Ribot, del propio perito de la acusación señor Gimeno y otros.

Tiene Nazario Pastor herencia patológica—exclama el señor Gusano—después de hecho el anterior estudio.

Ahi teneis en los autos la opinión de siete facultativos de distintas localidades, certificaciones las de estos que merecen entero crédito, ya que por muy respetable que sea la palabra del acusador, que dice haberlas semetido a eminencias médicas, que hicieron de ellas juicios desfavorables, tal palabra no puede, en modo alguno, ser tenida en cuenta, ya que esas eminencias no desfilaron ante vosotros para justificar las censuras que se dicen hechas a tales certificaciones, las que forzosa y necesariamente, hay que tener, en buena lógica, por honradas, sinceras y veraces, mientras no se demuestre, como no se ha demostrado, lo contrario.

Hace el defensor un admirable estudio de la locura, con el apoyo de opiniones de reputados filósofos y en este estado de su notable trabajo, fué suspendido el juicio para continuarle hoy lunes a las once en que continuó el señor Gusano en el uso de la palabra.

La sesión de hoy

A las doce menos cuarto quedó constituida la Sala para la continuación de la vista de este interesante proceso.

Empieza la sesión con la lectura de una certificación expedida por don Luis San José y Castro, jefe de la estación de Miranda en la cual se hace constar que el dia 2 de enero de 19 9 en que ocurrió el hecho de autos, los viajeros procedentes del mixto de Logroño que continuaron su viaje por la línea de Madrid en el correo de Irún permanecieron en la citada estación de Miranda unos 45 minutos.

Leida esta certificación la presidencia concede la palabra al abogado señor Gusano.

Se extiende en atinadísimas consideraciones sobre el concepto de la locura y de la epilepsia, citando opiniones de psiquiatras extranjeros.

Dice que no tiene inconveniente en admitir que entre el Nazario y los gitanos hubiera alguna discusión.

Tampoco tengo interés en negar que existiese en Nazario el deseo de venganza y hasta su tanto de premeditación pero aun así al amparo de la autorizadísima afirmación del sabio doctor Echevarría, no tandriamos otro remedio que admitir que mi defendido realizó los hechos en el periodo álgido de un ataque epiléptico, circunstancia que le hace por completo irresponsable de su crimen.

Como cuadro somático de la epilepsia, el doctor Gimeno nos ha fijado los siguientes caracteres: brusquedad, repetición de los actos y decaimiento después de su ejecución.

En cuanto al primer extremo, ¿no está bien demostrada la brusquedad cuando los guardias civiles y todos los testigos presenciales del suceso nos han dicho que Nazario obró de un modo rápido como el rayo?

La depresión nerviosa, decia Gimeno, tampoco se ha producido porque lo dicen los médicos que vieron a Nazario en Venta de Baños. ¿Y qué médicos lo dicen? El acusador privado entonó un himno de alabanzas al doctor Aguirre, y yo con todos los respetos que la ciencia de este facultativo amigo mio me merecen, no dudo en afirmar que el testimonio del doctor Aguirre no vale nada y que es el único que no debia haber venido a un informe en nombre la acusación, ya que aqui mismo nos ha dicho: «cuando vi el vagón del tren y supe las condiciones en que el suceso se desarrolló, dije: esto es el crimen de un loco».

Y yo le pregunté: El examen que hizo usted de Nazario era lo suficiente para poder asegurar si se trataba de un enfermo de epilepsia? «No", me contestó. ¿Cómo, pues, con todo esto puede darse crédito a su informe?

Después hemos visto contradecirse al doctor Gimeno, en lo que se refiere a la amnesia, lo que aquel negaba en uno de sus textos, leido por el doctor Maestre, lo afirmaba.

Hace ver otras contradicciones en que ha incurrido el doctor Gimeno, y analiza opiniones de eminencias que justifican cumplidamente el estado de epilepsia en que se encuentra el procesado.

Después dice que va a entrar en la segunda parte de su informe y empieza por relatar los hechos a partir de la salida de Nazario de Valladolid.

Respecto de los testigos que afirman que hubo discusión en la estación de Miranda, dice pue no dá crédito alguno a sus afirmaciones y si a las hechas por los guardias civiles que formaban la pareja de escolta, a quienes concede más importancia e imparcialidad que a los policías.

Hace el letrado señor Gusano notar la rareza de que el Nazario que está reconocido por todos que estaba poseido de invencible miedo, montase en el mismo departamento de los gitanos, después de esa supuesta disputa que se dice sostuvieron en Miranda

Manifiesta también el defensor lo inexplicable que resulta, de no admitir la locura del Nazario, el que durante cerca de 5 horas fueran juntos en el mismo departamento, de noche, sin reproducirse cuestión ni disputa de ninguna clase, disparase repentinamente, primero, no contra el gitano que iba despierto, que es del que en todo caso podria tener algún temor, sino contra el que dormido estaba, respecto del que ningún peligro podia correr.

Sigue analizando las declaraciones de los guardias civiles relativas a los detalles del momento culminante del hecho, para deducir con argumentos de irrebatible lógica, que esos testimonios proclaman por sí sólos el estado mental del procesado.

Examina, lo que es, ya no sólo según la psiquiatría, sino conforme a la doctrina jurídica, lo que es el crimen de un loco y las condiciones que le caracterizan, para demostrar, en párrafos de gran elocuencia, que todas esas condiciones concurren en el Nazario, citando párrafos brillantísimos de obras de Mata y Proan, de Casper, Liman, Carrasa.

No podemos resistir la tentación de copiar uno de ellos que nos parece brillantísimo, de Framarino, que dice así:

Háse llamado al homicidio inmotivado «homicidio bestial», pero pido perdón; me parece que ahí se calumnia a las mismas bestias. Las bestias, en verdad, no matan absolutamente sin motivo. Una bestia mata a otra por que lucha por la vida, por hambre, por concurrencia de apetitos, por rivalidad de amor; y si es un macho, puede matar a la hembra por satisfacer instintos sexuales no satisfechos. En suma hay siempre un motivo para obrar.

El homicidio sin causa no es bestial, es de un loco. Dada la ausencia absoluta y averiguada de todo motivo, por mínimo que sea, una de dos: o la imputación del homicidio es una cosa moralmente imposible, o aquél se ha cometido en un acceso de locura. La voluntad que se determina a una grave y criminosa accion, sin motivo alguno, y desafiando, no obstante, la reprobación y el desprecio sociales, tiene que ser una voluntad extraviada: trátase de voluntad enferma, por estar enferma de inteligencia, de un caso patológico, no de un caso penal, que pide el manicomio y no la cárcel.

Después de analizar la exactitud de las condiciones que en el Nazario concurren con las que los autores atribuyen a los locos, exclama, si buscais y hallais por algún motivo la moral del delito, condenad a Nazario Pastor.

Hace un requerimiento al jurado para demostrar que él no pide la libertad del procesado, sino lo que únicamente persigue es que no caiga sobre él la nota infamante de criminal.

Cuenta tres casos de errores judiciales, muy pertinentes a la cuestion que se debate y excita al jurado para que al dictar su veredicto deseche toda clase de presiones, pero tambien todo género de coacciones, mostrándose resueltos, valientes y dignos.

Y termina su brillantísimo y concienzudo informe con elocuentes párrafos acerca de la desgracia de interfectos y procesado y a la casualidad de celebrarse hoy el Cristo de Vilerias en cuyo pueblo hay una casa, que es la que presta sombra y amparo a los vecinos, donde una lámpara votiva arde para que los jurados de Palencia hagan justicia.

Resumen presidencial

A continuación el dignísimo y probo Magistrado señor Barrientos, que ha llevado la dirección de los debates con admirable acierto, hace un imparcialísimo resumen de los mismos, entregando al jurado las preguntas que se someten a su resolución.

Este ha pronunciado esta tarde el siguiente

VEREDICTO

1.ª El procesado Nazario Pastor Calvo, ¿es culpable de haber hecho con una pistola browing dos disparos contra José Jiménez, produciéndole con uno delos proyectiles una herida en la región frontal y otra de salida en la parietal izquierda con destrucción del encéfalo y con el proyectil de otro disparo le causó una herida en la región epigástrica, que le lesionó los intestinos, falleciendo el José instantáneamente a consecuencia de la primera herida descrita, que era mortal de necesidad, cuyo hecho ocurrido entre la una y cincuenta minutos de la madrugada del 3 de Enero de 1919, en un coche de primera clase de los ferrocarriles del Norte, en el trayecto que recorrió el tren número 2, entre las estaciones de Torquemada a Magaz?—SI.

2.ª Cuando recibió los dos disparos el José Jiménez, ¿estaba echado horizontalmente en la colchoneta del asiento y con la cabeza de la almohadilla que separa los asientos del centro al parecer dormido, y tal agresión fué rápida sin previa disputa y cuestión alguna entre él y el Nazario desde Miranda hasta el momento de autos, por cuya razón no pudo el José rechazar ni apercibirse de la agresión de que fué víctima?—SI.

3.ª El mismo procesado Nazario Pastor, ¿es culpable de haber hecho varios disparos con una pistola browing contra José Salazar, produciéndole con uno de los proyectiles una herida en la parte anterior del pecho con orificio de entrada y salida que cruzó el pulmón derecho a consecuencia de la cual falleció el Salazar a los pocos momentos, cuyo hecho ocurrió en el sitio y hora expresados en la primera pregunta y después de haber sido golpeado el Nazario por el Salazar con un bastón al ver éste la agresión de que había sido víctima José Giménez?—SI.

4.ª ¿Al realizar el Nazario Pastor los hechos a que se refieren la primera y tercera pregunta, ¿lo hizo bajo la influencia puramente pasional que le produjo una disputa que tuvo en Miranda de Ebro con el interfecto José Giménez y el miedo, que aunque sin fundamento serio le inspirasen éste y su pariente José Salazar?—NO.

5.ª Con uno de los disparos hechos por Nazario Pastor se causaron daños en el coche por valor de 25 pesetas?—SI.

6.ª Nazario Pastor tenia licencia para usar armas?—NO.

7.ª Nazario Pastor Calvo, ¿realizó los hechos a que se refieren la primera y tercera pregunta en estado de locura durante un acceso de epilepsia larvada, presa de la excitación y alarma que revelan las palabras pronunciadas por él: «que me matan, que me matan, a mi no me mata nadie?—SI.

SENTENCIA

Por ella se absuelve libremente al procesado Nazario Pastor Calvo, con todos los pronunciamientos favorables, mandando se le recluya en una Casa de Salud.

Un triunfo forense

Al terminar de reseñar este proceso sensacional al que ha asistido la opinión con interés extraordinario tenemos que hacer constar el ruidoso triunfo forense que ha obtenido el notable Letrado don César Gusano, defensor del procesado Nazario Pastor.

Este éxito viene a coronar el prestigio que con justicia goza el señor Gusano, de cultísimo jurisconsulto, habiendo merecido por él muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera.

ANTE LA ESCENA

TEATRO PRINCIPAL

El sábado y en segunda de abono estrenó la compañía Estela la opereta "Los Calabreses" letra de Jackson Veyad y González del Castillo y música del maestro Luna.

El libro y la partitura de «Los Calabreses» no podian menos de ser como se esperaba.

Por lo regular conociendo a los autores puede formarse idea de cómo son sus obras.

En una obra de Jackson Veyan ¿iban a faltar originalísimos rasgos de ingenio y bonitas escenas cómicas hijas de su gracia especial? Y una partitura del maestro Luna ¿había de carecer del consabido coro-vals de notas dulces y sentimentales que viene a constituir el motivo musical durante toda la obra? ¿había de faltar el solo de tiple, de valientes notas y delicados matices?

Pues esas son las características de la letra y la música de «Los Calabreses».

La señora Argota fué muy justamente aplaudida y los señores Gómez, Alba-Medrane y Ripoll, supieron dar una interpretación acabadísima a sus respectivos papeles, consiguiendo hacerse aplaudir como actores y como cantantes.

Con «Los calabreses» debutó la primera tiple Julia García, joven muchachita que a su especial belleza y exquisito arte une su voz potente y clara y su admirable gracia. Fué muy aplaudida durante toda la obra.

Para completar el programa se puso en escena «La gente seria», obra de Arniches y García Alvarez y del maestro Serrano, ya conocida en Palencia y en la que alcanzaron grán éxito las señoras Argota, Widen y Silvestre, la señorita Terá (E.), los niños García y González y los señores Gómez Medrano, Pascual, Soriano, Ripoll y Bayo.

La presentación de «Los Calabreses» admirable y el decorado magnífico.

El público va dándose cuenta de que está ante una compañía excelente y aplaude, pero menos de lo que los actores y directores se merecen.

* * *

Ayer nos sirvió otros dos estrenos la notable compañía Estela. «Juan de Dios" libro de José Angeles y música del maestro Asensi y «La Princesita de los sueños locos» de Vicente Peiro y M. Fernandez Agulló y del inspirado maestro Granados.

José Angeles es un veterano actor cómico de mucha vis cómica, pero que conoce la tendencia y predilección que los públicos tienen hacia las obras dramáticas en que siempre luchan el hombre bueno y el malo, la honradez y las malas pasiones y teniendo esto en cuenta y dejando a un lado trucos y astrakanadas, si bien haciendo uso de algunas escenas trágicas no desprovistas de gracia escribió «Juan de Dios» que es un trágico melodrama donde los vicios y malas pasiones de un señorito repugnante vienen a ser la causa del drama, del crimen.

La música que Asensi ha puesto en esta zarzuela, sin dejar de tener mérito, no es para llamar la atención y bien puede decirse que está hecha por este notable compositor para cubrir el expediente.

Así lo comprendió el público que aplaudió la letra y acogió la música con frialdal.

Todo lo contrario ocurre en «La Princesita de los sueños locos», obra en que el libro viene a ser una disculpa para ofrecer al público una música preciosa, inspiradísima, sobresaliendo en la partitura un número del tenor en el segundo acto, que cantó admirablemente el señor Gremades y que no se repitió aún pidiéndolo el público con grandes aplausos, porque el maestro concertador no quiso darnos ese gustazo.

Establecimiento Balneario de Retortillo

Manantial artesiano UNICO EN ESPAÑA

Temporada oficial: **Del 15 de Junio al 15 de Septiembre**

Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi todas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódicas sulfhídricas hipetermales, de temperatura constante de 48º-5 centígrados, transparentes, de olor a huevos podridos, sabor insignificante al principio, y después ligeramente dulzaino.

Manantial: Uno con 212 litros por minuto.

Enfermedades en que están indicadas: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; en el artritismo en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares y bronquiales y tuberculosis local, sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, intoxicaciones por el mercurio. Tratamiento clásico antisifilítico, etc.

El Balneario de Retortillo se halla situado en la provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo, término municipal de Retortillo, a 7 kilómetros del apeadero de El Collado, en la línea férrea de Salamanca a la Frontera de Portugal, de donde parten los automóviles, que en diez minutos hacen el recorrido al Balneario.

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por quince días.

Para más detalles: dirigirse al administrador del Balneario o al Consejero delegado D. RAMON LLAURADO, Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

Dirección: Provincia de Salamanca, línea S. F. P., Apeadero de El Collado.—Baños de Retortillo.

En «Juan de Dios» se aplaudió mucho la señorita García, a la señora Argote, los señores Ripoll, Gómez, Medrano y Bayo y en "La Princesita" se distinguieron la señorita Michó, la señora Arista y los señores Cremades y Ripoll, que se acreditaron una vez más de excelentes cantantes y artistas admirables.

El decorado de «Juan de Dios» precisísimo y la orquesta que ha sido reformada estuvo perfectamente y fué muy aplaudida.

MIS T. RIOSO

* * *

Hoy lunes colosal estreno siete y media tarde y diez y media noche "Pepe Conde o el mentir de las estrellas", la obra de mayor éxito del Teatro Apolo de Madrid.

Mañana el mayor acontecimiento de esta temporada. Estreno de la ópera española en tres actos

EL GATO MONTÉS

Exito formidable de la Compañía Española.

Presentación de una corrida de toros.

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

ANUNCIO

Aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de obras de reforma de la antigua cárcel para destinarla a Audiencia provincial así como las condiciones facultativas y económicas bajo las cuales ha de contratarse en pública subasta la ejecución de dichas obras, se anuncia al público en conformidad con lo prevenido en el artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905 que durante el plazo de diez dias permanecerán al público en la Secretaria de este Municipio, el mencionado proyecto y condiciones, para que dentro de dicho plazo puedan hacerse acerca de tales documentos, las reclamaciones que se tenga por conveniente, advirtiendo que pasado dicho plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Palencia 29 de Mayo de 1920.—El Alcalde Presidente, Eduardo Calderón.

Noticias

En el dia de ayer tuvo lugar en la iglesia parroquiel de San Lázaro el matrimonial enlace de la señorita Petra Sahagún, hija del visitador de consumos nuestro buen amigo don Leandro, con el conocido industrial de esta plaza don Félix del Paso.

Apadrinaron a los contrayentes la hermana de la novia doña Jesusa y el hermano del novio, don Guillermo.

El nuevo matrimonio, a quienes deseamos muchas prosperidades y felicidades sin cuento, salió ayer a las once con dirección a Santander, Bilbao, Oviedo y otras poblaciones del Norte

Con gran brillantez celebró ayer sus fiestas la Juventud Antoniana para solemnizar la bendición de la bandera.

El exceso de original nos impide publicar una extensa reseña de los actos celebrados por dicha caritativa institución, prometiendo, sin embargo, hacerlo en nuestro próximo número.

Se venden

Varios muebles y enseres de cocina en el Central Hotel, por la calle de Barrionuevo, de 4 a 6 de la tarde.

Hoy han empezado a circular los programas anunciadores de la corrida de toros que tendrá lugar el próximo jueves, festividad del Corpus, y en la que actuará de matador el valiente novillero Manuel Velayos.

Mañana daremos algunos detalles relacionados con este espectáculo.

Para niño y niña

Inmenso surtido en gorros y faldones.
Camisitas, jubones, mantillas, bragas. enaguas, chambras, pantalones, etc.,etc
Delantales para amas y niñeras.
Sombreritos de piqué, glasé, y paja.
«El Iris", Mayor Principal 189 y 191.
"El Iris" (Sucursal) Don Sancho 1, 3 y 5 esquina a la calle Mayor Principal.

Se recomienda por sí sólo por seunir asepsia, confor e higiene y tener instalados 5 sillones-camas americanos, el salón de

La Higiénica Peluquería
MAYOR, 107.—Teléfono, 103

Se halla vacante en Husillos la plaza de Inspector de carnes y pescados y la de Higiene, con el haber anual de 50 y 100 pesetas respectivamente,

En Villasarracino se celebrará el 24 de Junio, a las once de la mañana, una subasta bajo el tipo de 4 000 pesetas, con objeto de la reparación de la Casa Consistorial.

La Guardia civil del puesto de Quintana del Puente, ha detenido al vecino de dicho pueblo Agustin Husillos, como autor del hurto de una res lanar a un convecino suyo.

La Admon. de Propiedades e Impuestos de esta provincia hace saber a los señores industriales dueños de vehiculos destinados a la conducción de mercancías o de viajeros, la obligación en que se hallan de satisfacer el impuesto de transportes, independientemente de la contribución industrial, para lo cual deberán presentar en dicha oficina, si ya no lo hubieren hecho, la correspondiente alta y, en los casos en que proceda, la solicitud de concierto, a fin de evitar perjuicios que pudieran irrogarles el incumplimiento de los preceptos legales que regulan la imposición y exacción del tributo.

Para caballero

Está recibiendo lo más nuevo en corbatas, camisas, tirantes, ligas, cuellos, puños, calcetines algodón, hilo y seda, negros y color. Gran surtido en paraguas, bastones y quitasoles.

Manuel Polo
Mayor pral., 91

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO
SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina.
VENTA:
N. de Fuentes Aspurz e Hijo.
Agentes Exclusivos:
J. Uriach y C.ª—Bruch, 49
BARCELONA

LAS 3 B B
SOMBRERERÍA Y GORRERÍA
SE HA TRASLADADO AL
Núm. 71 de la calle Mayor Pral.
donde su numerosa clientela encontrará, como siempre, numeroso surtido en sombreros, gorras y boinas

Teógenes Manuel Bilbao, comisionado de Banco Hipotecario en esta capital y provincia.

Interviene oficial en la concesión de préstamos Hipotecarics con dicho Banco, en el que se conceden préstamos amortizables por 50 años, al interés del 5 por 100 anual sobre fincas rústicas, montes, cotos y urbanas de la capital.

Se encarga de toda clase de reclamaciones contra las Compañias de Ferrocarriles, tanto por retraso, averías y faltas, como por excesos de portes cobrados en más.

Apoderado de Ayuntamientos y Clases pasivas.

Escritorio: Mayor pral., núm. 28, Centro de Negocios.—Palencia.

De interés para la Industria y Comercio

Preocupándome de uno de los problemas que hoy revisten excepcional importancia para el comercio y la Industria, he firmado un contrato con la casa constructora de los acreditadisimos auto-camiones marca Berna, el que me permite entregar inmediatamente en el tipo de cinco toneladas cualquier pedido que se me confíe.

Para mayor facilidad de mis clientes tengo uno en mi exposición de Valladolid, pudiendo facilitar cuantos informes se estimen necesarios en mis Garages Centrales de Valladolid y Palencia.—Guillermo del Paso.

LUCIO GONZALEZ F. DE MEDINA
CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escritorio. | Barrio Mier.—14, Pral.

¡LABRADORES!
LO MEJOR, DE LO MEJOR, son las
SEGADORAS OSBORNE
SON LAS MÁS LIGERAS
LAS DE MAS REVOLUCIONES EN LA BIELA
LAS MAS CONSISTENTES

Disponemos de las mejores marcas en Trillos=Aventadoras=Cosechadoras=Distributores de abonos=Sembradoras=Cubresemillas=Cultivadores=Gradas=Cortarraices=Guadañadoras—Arados de todas las clases—Hilo sisal y del invencible tractor CASE, etc., etc.

Centro Técnico Industrial y Agrícola
Sucursal de Palencia: Mayor Principal, 233, (esquina al Salón)

VINOS LOS MEJORES; LOS MAS PUROS; los de MAS GRADUACIÓN
LES ENCONTRAREIS EN LOS
Almacenes de Alejandro Ortega Calle Berruguete, números 8 y 10 y A. Casado del Alisal, 17.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 31.

En Fomento

Hoy han conversado los periodistas con el ministro de Fomento señor Ortuño.

Le preguntaron entre otras cosas la opinión sobre los deseos de los auxiliares administrativos que quieren que se les equipare a los de los demás ministerios,

El ministro contestó a los periodistas que el asunto le está estudiando con todo el detenimiento que requiere y después resolverá.

Seguramente—dijo—no me limitaré a los auxiliares sino que también haré la reorganización de todas las plantillas del ministerio que dirijo.

También hizo el señor Ortuño algunas manifestaciones respecto a las tarifas ferroviarias.

Aseguró que no eran exactos los rumores que circulaban de que el día 1.º de Junio estarían ya aumentadas las tarifas.

En el estudio que estoy haciendo veré la forma en que menos pueda perjudicar al público.

Por de pronto pienso que en los trayectos de larga distancia las tarifas sean las mismas que las actuales.

Los secretarios

Una comisión de secretarios de Ayuntamiento ha visitado al ministro de la Gobernación con objeto de exponerle los deseos de mejoramiento que siente esta clase

El ministro después de oir a la comisión, prometió atenderles en todo lo que estuviera de su parte.

Melquiades Alvarez

El Jefe del partido reformista ha salido hoy para Córdoba, para ventilar asuntos particularas.

De paso se propone visitar algunos puntos de aquella región con objeto de ponerse al tanto de las aspiraciones obreras.

Se le prepara un gran recibimiento en Rute y Carcabuey y demás pueblos que visite.

Le acompañan en la excursión sus amigos politicos don Emilio Vellando, don Leopoldo Palacios y don Luis Zulueta.

Pidiendo el indulto

El ministro de la Gobernación señor Bergamin ha dicho gue habia recibido de Barcelona varios telegramas pidiendo el indulto de los condenados a muerte por el asesinato de los guardias civiles.

Inauguración

Mañana a las once de la mañana tendrá lugar el acto de la inauguración de la Exposición Nacional de Bellas Artes.

El acto será presidido por Su Majestad el Rey y asistirá la familia real.

Fiscal de Palencia

Entre los decretos de justicia puestos a la firma del Monarca figura uno nombrando fiscal de esa Audiencia a don Reinaldo Fole

El Ministerio del Trabajo

La «Gaceta» publica hoy la organzación y el personal que entra a depender del nuevo ministerio.

Reos fusilados

Dicen de Barcelona que esta mañana a las tres y media fueron conducidos en dos camiones militares a Monjuith los cuatro reos condenados a muerte por haber asesinado a los guardias civiles Perominguez y Nuño.

A las cuatro y media entraron en capilla, recibiendo los auxilios espirituales del capellán del castillo, ayudado por tres sacerdotes.

El fusilado Barbere manifestó ayer a las seis de la tarde su deseo de casarse con su amante para reconocer a un hijo suyo de corta edad.

A las tres y media de la madrugada, momentos antes de su ejecución, se verificó el enlace «in artículo mortis».

Asistió a presenciar la sentencia el Tribunal y los hermanos de la Caridad.

Seis mil moros

El ministro de la Gobernación nos ha manifestado que ha recibido un telegrama del comandante general de Larache, ofreciendo seis mil moros para trasladarse a la peninsula y dedicarse a las faenas agricolas.

Soticitan los marroquies, cinco pesetas de jornal y medio pan, trabajando once horas.

El señor Bergamín ha comunicado el ofrecimiento a los propietarios andaluces.

Múgica, Arellano y Compañía
Ingenieros.---PAMPLONA
Representantes exclusivos para toda España de

Segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Tractores TITAN DEERING.--Cultivadores y todo el material legítimo PANET Jr.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS

MUY IMPORTANTE. Esta Casa es la «única importadora en España» de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la «representación exclusiva» para toda lanación.

Hilo SISAL para atadoras-Servicio completo de mecánicos

Arados brabant, de Mariposa y viñeros Vernett.—Gradas canadienses, Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras MAROT y CLERT.

Sucursal en Palencia: Mayor pral., 55

Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rioseco, Logroño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela y Egea de los Caballeros.

Almorranas
«de todas clases», sanguinolentas o no, internas o externas, «prurito del recto, grietas, etc.,» se curan rápida y radicalmente con la
Pomada ZEHCNAS
ANTIHEMORROIDAL
no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad
TUBO, 3 PESETAS
Desconfiad de todas las imitaciones
Exigid siempre la marca registrada
ZEHCNAS
Venta: Principales Farmacias y Droguerias.
Depósito: En Palencia, Enrique Ramírez, Barrio y Mier, n.º 7, Farmacia, y Fuentes Aspurz, Drogueria, Mayor pral., 114.

Imprenta de «El Diario Palentino»
Burgos, 6 — Junto a la Diputación

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELEFONO, 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan os resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de una viuda de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y Español.

ANGEL ALONSO & HIJOS

ALMACENISTAS DE LANAS

Avenida de Casado del Alisal. — PALENCIA

Compra de lanas sucias de todas clases

Venta de lanas nuevas lavadas para colchones

GRAN BALNEARIO DE BOÑAR

Aguas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-CALCICAS NITROGENADAS-RADIOACTIVAS

LAS MAS NITROGENADAS DE España

Indicadas para la anemia, artritismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismos originados por la infección pripal.

=CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS=

Gran Hotel a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa - Automóvil a todos los trenes -

ITINERARIO.—La estación de Boñar está situada en la línea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón, y en Mataporquera con la de Madrid a Santander

TEMPORADA OFICIAL: DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DÉ VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 deValencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEADE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

MOTORES CROSSLEY

para

Gas, gasolina, aceite

Gasógenos CROSSLEY para consumir toda clase de desperdicios.

Las mejores instalaciones del mundo.

Más de 3.500 fnncionando en España.

Detalles gratis

GRAN VIA, 1. | Apartado 584. | MADRID

Almacen de maderas

— DE —

Zacarías Cámara

Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco)

Palencia

CASAS EN:

Valladolid

Burgos

Rioseco

Quintanar

SE TRASPASA

la tienda de ultramarinos de la calle Mariano Prieto, núm, 3, por no poderla atender su dueño, para tratar, en la misma o en Villamediana, Eduardo Moreno

SE VENDE

una máquina segadora seminueva. Para tratar con su dueña, señora viuda de Raimundo Revilla, Villarramiel

Se venden

Doce eras cebollino superior desarrollo y calidad para plantación; para verlo y tratar en el huerto de herederos de don Cayo con el hortelano Marcelino Salas en Torquemada.

SE VENDEN

120 ovejas y 24 corderas. Mateo Tadeo Serrano, en Villarramiel.

Se traspasa la barbería de la calle Mayor Principal número 145 con buena clientela y por ausentarse su dueño de esta capital: es urgente.

Se vende

Un carro de par a medio uso, sirve para mulas o bueyes, la viga tiene empalme, en Ventosa de Pisuerga, Eduardo García.

Se venden

Un carro de dos o tres caballerías seminuevo y arreos de varas y una máquina segadora seminueva en buen uso.

Francisco González Alonso, Villarramiel.

CONSULTA ORTOPÉDICA

D. JERONIMO FABRE GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (QUEBRADURAS), cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente; y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ella merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en PALENCIA, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL, de once a una y de tres a seis, fijamente el día 8 del mes de Junio y en BURGOS HOTEL NORTE, el día 9 y mañana del 10 también de Junio.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico calle Juan de Mena, — 23, 1.° —

SANGRE = AVARIOSIS = IMPOTENCIA

Es un hecho indiscutible que su curación sólo se ha conseguido usando los productos del sabio catedrático de la Universidad Romana, doctor

Steffano Donnatti

Millones de cartas de pacientes curados, y testimonios de los mejores médicos, a disposición de los enfermos. Desconfiad de envidiosos que, abusando de la paciencia del público, de la tolerancia de las leyes y sin título profesional alguno, tratan de engañar a los pacientes.

VENEREO. Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI. Pts 4 caja

La molesta «gota militar» desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Profesor Steffano Donnatti siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., etc. Un frasco «Inyección Donnatti», 4 pesetas.

LA SIFILIS: el único preparado racional, científico y de resultados positivos; que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el maravilloso Roob Donnatti. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la sífilis sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

IMPOTENCIA: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor a los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónito estomacal y de gran reforzante. El Elixir DONNANTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco de Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

CASA CENTRAL EN ROMA: VIA LOMBARDA, 35

Representación para España: Calle Boquería, 47, Farmacia Hispano-Americana, Barcelona, en donde facilitarán gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones de palabra y por escrito.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

CURA CEPAS

LO MEJOR PARA COMBATIR el OIDIUM y MILDEW de la Vid. = Lo más seguro para destruir la ORUGA de los frutales

Eficaz y Barato

Resultados sorprendentes han obtenido todos los viticultores que lo emplearon. Si quereis ser servidos con puntualidad, debeis hacer hoy vuestros encargos.

Para INSTRUCCIONES, PEDIDOS, etc., dirigirse al

Sr. Gerente Comercial de Cura-Cepas

CALLE NUEVA, 14.=PALENCIA

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14 —Madrid.

SE VENDE

MOTOCICLETA a toda prueba, Harley-Davidson —Motor Hércules. — Dos cilindros 16 H. P. Trasmisión de tres velocidades, carburador Schebler regable a mano, generador Carburo, magneto Bosch. Sacar dos plazas con toldilla impermeabilzada y laterales cerrados, modelo 1919, completamente nueva.

Informará: José Rodríguez, calle de Vega, 22, Principal —Valladolid.

CASA

Se vende la de los números 33 y 35 de la Avenida del General Amor. Informará, el Corredor de Comercio don Lucio G. de Medina, Barrio y Mier, 14.

Casa Pastor y Benigno

"La Revoltosa"

PALENCIA

Admitimos operarios en condiciones aceptables, procedentes de fuera o dentro de la plaza, para la construcción de calzado en 2.ª y 3.ª clase. Taller con excelente luz e higiene.

Sobre muestras, precios convenientes.

El Diario Palentino

El más antiguo y de mayor circulación en provincia